

# FENOMENOLOGÍA DEL LENGUAJE \*

Domingo CASANOVAS

«La lengua encierra toda la tradición de un pueblo, incluso las contradicciones de esa tradición, toda su religión y toda su mitología.»

Unamuno —«Dostoyevski sobre la Lengua», inserto en el volumen *La Ciudad de Henoc*.

## I. EL PENSAMIENTO Y EL LENGUAJE<sup>1</sup>

La relación entre el pensamiento y el lenguaje está resuelta según una fórmula clásica: la de que el lenguaje es la expresión del pensamiento; fórmula fácil, cómoda, que se convierte prácticamente en otra: la de que el pensamiento sea la significación del lenguaje.

De aquí las diversas clases de lenguaje señaladas de acuerdo con los varios modos o sistemas de expresión que el hombre adopte para exteriorizar y comunicar su pensamiento: los gestos, los dibujos estilizados o simbólicos, la palabra oral o escrita, etc.

Luego veremos cuán incompleta resulta esta consideración tradicional. Pero no cabe duda de que responde a una manera clara y simple de resolver —inicialmente— el arduo problema de definir, por reciprocidad y correlación, el pensamiento y el lenguaje. Abunda entre los gramáticos. Sería interminable la lista de los manuales y de los ensayos en los que se busca la primera noción del lenguaje y de sus fines en su esencialidad de expresión del pensamiento; expresión requerida de modo especial o preponderante por las necesidades de la sociabilidad humana.

Bastará consignar aquí los términos en que el diccionario oficial de la Academia Española de la Lengua fija la primera acepción de la palabra lenguaje: «Conjunto de sonidos articulados con que el hombre manifiesta lo que piensan».

\* Extret del Boletín de la Academia Venezolana Correspondiente de la Española, núms. 35-36. [Hem respectat l'ortografia de la publicació original.]

<sup>1</sup> El presente trabajo no es ni aspira a ser ninguna contribución efectiva a los estudios de Fenomenología del lenguaje. Se limita al esbozo de una perspectiva general de lo que plantea y significa la aplicación del método fenomenológico a las anteriores concepciones del lenguaje y de la gramática.

En cuanto a la orientación filosófica que lo preside, hay que referir el presente estudio a los dos ensayos anteriores del autor: «Las Tendencias Fundamentales de la Filosofía Actual» (1941) y «El Concepto de Experiencia en la Filosofía Contemporánea» (en prensa).

sa o siente». Sería posible añadir que al expresar lo que siente ha de hacerlo precisamente mediante formas de conciencia de algún modo racional y pensante. Por si quedaran dudas, la propia Academia, al dar el sentido figurado de la misma palabra lenguaje, pontifica: «Conjunto de señales que dan a entender una cosa». (El subrayado de este *entender* es nuestro)<sup>2</sup>.

Más aún: la idea de que hay que buscar el pensamiento en la significación —lo más ajustada posible— del lenguaje se encuentra en la más augusta de las tradiciones filosóficas: la que deriva de Sócrates en los diálogos platónicos. El gran maestro de la Filosofía occidental presta, como sus interlocutores los sofistas, gran atención al lenguaje; pero supera y vence a los profesionales de la disputa en la tarea imperativa de andar a la zaga de significaciones precisas para las palabras, obligando a los que parten con él a que no se abandonen a un lenguaje falaz, infiel a la misión que le es propia de expresar rigurosamente el pensamiento<sup>3</sup>.

Toda la doctrina lógica del concepto, a través de la palabra, nació, pues, del método derivado de la *suposición* de que el instrumento del diálogo *ha de traducir* precisamente un pensamiento razonable.

## II. LA LÓGICA Y LA GRAMÁTICA

Naturalmente ha surgido —en el terreno de la ciencia reflexiva— la fórmula de la relación entre la Lógica y la Gramática correspondiente a la relación apuntada entre el pensamiento y el lenguaje. La Lógica es a la Gramática, lo que el pensamiento es al lenguaje: la Lógica se ocupa de la corrección de los modos de pensar; la Gramática estudia la corrección correlativa de los modos de decir. Aquella atiende a la coherencia intelectual de las significaciones, independientemente de que sean expresadas o no; ésta en cambio, cuida de que las expresiones como tales sirvan de vehículo adecuado a las ideas que deben transmitir.

Se dibuja, por tanto, una cierta subordinación de la Gramática a la Lógica. En realidad, ambas disciplinas son inseparables. Los gramá-

<sup>2</sup> «Diccionario de la Real Academia Española». En la edición de 1925, p. 735.

<sup>3</sup> Recuérdense especialmente el *Menón* y el *Gorgias*.

ticos han agotado en sus estudios todos los matices de este punto sutil.

El paralelismo parece perfecto. A cada elemento del lenguaje destacado por la Gramática viene a corresponder un elemento del pensamiento destacado por la Lógica. A cada forma otra forma. Así por ejemplo:

palabra—concepto,  
juicio—proposición,  
razonamiento—discurso.

Se da por supuesta, desde luego, la presencia de algunos elementos arbitrarios en el lenguaje, debidos a la historia y a la biología de éste. Pero se supone también que tales elementos de algún modo imprescindibles deben supeditarse a las formas lógicas de lo que se ha llamado cabalmente *la Gramática General*.

La relación de esta última con la Lógica llegaría, en algunos puntos, a la identidad. Mientras que las gramáticas particulares al ocuparse de tal o cual idioma han de incluir las leyes, totalmente empíricas, de los modos de hablar reales y concretos a que se refieran.

Ahora bien: aquí precisamente aparecen las primeras y más graves divergencias entre la Lógica y la Gramática. La Lógica toma como axiomático el clásico principio de identidad: que se traduce —desde Sócrates precisamente— en un imperativo de *univocidad*. El ideal de la Lógica frente al lenguaje será en consecuencia el de que tanto las palabras como las frases sean unívocas, so pena de sofisma. El lenguaje, para ser lógico, ha de tener exactamente un término para cada concepto, preciso, con una significación que no oscile ni se tambalee. El gramático comprende esta exigencia de la Lógica y llega a compartirla. Pero tiene ante sí, quiéralo o no, la realidad y la belleza del lenguaje que le imponen una notable rectificación del criterio meramente lógico: un cierto grado de equívoco en las palabras y en las frases queda como inevitable; además constituye la condición necesaria para que el lenguaje conserve su valor específico de sugerencia y de material para el Arte. Es menester permitir al lenguaje la posibilidad de las insinuaciones y hasta de los dobles sentidos<sup>4</sup>. La virtud está una vez más entre

<sup>4</sup> «Da doble luz a tu verso,  
para leído de frente  
y al sesgo.»

(Antonio MACHADO)

los extremos: *un lenguaje mayormente equívoco dejaría de ser lenguaje; pero un lenguaje de puras univocidades se convertiría en un simple instrumento lógico, sin las virtualidades más humanas que ha ido adquiriendo.*

Una buena muestra de esto último nos la da la enjuta terminología científica. En el término empleado por la ciencia, creado o sostenido por ella, la palabra recibe una significación fija, que la hace apta, como moneda acuñada, para el rápido y seguro intercambio. Pero carece de la elasticidad y de la maravillosa sugestión del lenguaje poético o de la parla popular, en los que el rigor de las significaciones queda un poco sacrificado a la virtualidad de las comprensiones emotivas. No hay que recurrir para mostrarlo a la poesía contemporánea, orgullosamente libre: está patente en la Literatura de todos los tiempos, en las más consagradas expresiones, como en aquella de la «música callada» de Fray Luis de León<sup>5</sup>.

En la raíz de los elementos arbitrarios aceptados, como en la floración de los vocablos o de los giros dotados de riqueza alusiva y sugerente, por todas partes el lenguaje requiere ser tenido por una realidad provista de sus propias leyes, acaso centradas, pero nunca acaparadas por el esquema lógico. El lenguaje se somete a la Lógica, pero con rebelde autonomía.

De donde surge la inevitable pregunta. Si el lenguaje quedara bien definido por su carácter de expresión del pensamiento, ¿qué sentido tendría su relativa independencia de la Lógica? Acaso haya que contar ya con la expresión de los sentimientos en cuanto tales, según la propia definición de la Academia más arriba transcrita. Acaso haya que contar aún con más cosas. El lenguaje podrá servir en efecto —más o menos satisfactoriamente— para expresar y transmitir el pensamiento. Pero ha de ser al mismo tiempo algo que trascienda de esta finalidad, que la englobe como particular.

Más allá del lenguaje que ha visto y ha tratado de regular la Lógica, habrá el lenguaje, consi-

Toda expresión poética ha de tener, en efecto, algo de tornasol.

<sup>5</sup> MAYMÓNIDES, en la introducción de la *Guía de descarrilados*, traduce el ver. II del Cap. XXV de los «Proverbios»: «como manzanas de oro en redillas de plata es una palabra según sus aspectos» (La versión castellana es de Suárez Lorenzo.)

derado en un plano de mayor complejidad, estudiado por la Psicología<sup>6</sup>.

### III. EL LENGUAJE COMO FENÓMENO PSÍQUICO

Hay una previa consideración indiscutible. El lenguaje no sólo nos es útil para exponer nuestro pensamiento a los demás que sean capaces de entendernos: nos es también útil —acaso indispensable— para el desarrollo de nuestro pensamiento interior, sea o no sea exteriorizado<sup>7</sup>.

El Asociacionismo psicológico<sup>8</sup> ha pretendido que toda nuestra vida psíquica y mental se puede reducir a la vinculación automática de unas imágenes con otras. Lo que llamamos pensamiento no sería más que una cadena de asociaciones de *ideas*, en el sentido que ya Hobbes daba a este último término<sup>9</sup>. Aunque así no sea, aunque se considere el Asociacionismo como una doctrina

<sup>6</sup> Leemos en el *Santo Tomás de Aquino*, de G. K. CHESTERTON (Cap. VI, trad. de H. Muñoz): «Debería ser únicamente cuestión de Lógica; pero es también cuestión de lenguaje».

«Por desgracia, no hay traducción satisfactoria de la palabra *ens*. La dificultad es más verbal que lógica; pero es práctica. Quiero decir que cuando el traductor dice en inglés *ser* nosotros entendemos otro ambiente distinto. El ambiente no debería afectar a estos absolutos del entendimiento; pero los afecta. Los nuevos psicólogos que están ansiosamente luchando con la razón, nunca se cansan de decirnos que los mismos términos que usamos están coloreados de nuestra subconciencia con algo que nosotros queríamos excluir de nuestra conciencia. Y nadie necesita ser tan idealísticamente irracional como un moderno psicólogo para admitir que el mismo molde y el sonido de las palabras hace una diferencia incluso en la más atrevida prosa, así como en la poesía más bella.»

<sup>7</sup> Enseñaba ya BALMES (*Lógica*, Cap. II, Sec. 3.<sup>a</sup>, n.º 115): «La idea se expresa con la palabra; el uso de ésta no es solamente para lo exterior, sirve también para lo interior; antes de hablar con los demás hablamos con nosotros mismos. Todos experimentamos esa locución interior con que el espíritu se da cuenta a sí propio de lo que conoce o siente. Las ideas se ligan con las palabras, y éstas son como una especie de registro a quien comentamos el orden y la memoria de las ideas».

<sup>8</sup> Iniciado por James MILL, con su obra, *Analysis of the Human Mind* (1829), principalmente.

<sup>9</sup> «Idea sive *imago*. De acuerdo, además, con la clásica etimología de *eidos*.

exagerada, es menester que se convenga en que con harta frecuencia en vez de razonar en sentido estricto nos limitamos a dejarnos llevar por la asociación imaginativa.

Se trata de un caso particular de la ley general de la economía psíquica. El juicio y el razonamiento no podrán reducirse a simples asociaciones, como quiere la Teoría asociacionista; pero esto no empece para reconocer que psíquicamente sustituimos a menudo la tarea siempre penosa y esforzada de juzgar y discurrir de acuerdo con los cánones lógicos por la tarea más fácil de evocar simplemente las imágenes que son sugeridas por la concatenación asociativa.

Pues bien, las imágenes que llegan a sernos más habituales y cómodas son precisamente las palabras. Así se explica que en nuestra mente las palabras lleguen a substituir con ventaja a los conceptos mismos, así como éstos, en otro terreno, representan y reemplazan a las cosas como términos del pensamiento.

Uno piensa en un idioma determinado. Al hablar una lengua extranjera, con la que no estamos familiarizados, traducimos con frecuencia las frases pensadas en nuestro idioma original. Se piensa en voz alta, tan pronto como el grado de preocupación por lo que pensamos supera el interés y la atención corrientes. En el proceso de deliberación que precede a las voliciones, se recurre pronto al diálogo interior.

Es obvio que en ésta su función interna el lenguaje ha de adaptarse a muy otras exigencias que a las de la comunicación interpersonal. El caudal de las palabras, plenas de significación y de capacidad evocativa, entrelazadas según las más varias asociaciones, viene a constituir el instrumento íntimo sin cesar utilizado para poner en claro nuestra conciencia y nuestros estados de ánimo.

Sigue habiendo un afán de rigor lógico —proceso de racionalización;— pero sigue habiendo también la suma de imperativos vitales —instintos, tendencias, hábitos, emociones, etc.— que hacen del lenguaje interior una realidad compleja, matizada de cuanto sea personal, íntimo e inefable. Justamente en esto radica la suprema paradoja del lenguaje: tiene que expresar, a los demás o a nosotros mismos, algo de lo *inefable*, de lo que no puede ser dicho, de lo que ha de quedar siempre como un sentido oculto, aludido sin nombre propio. Toda la obra de Bergson lo

atestigua: sus explicaciones *en torno* a la intuición especialmente.

Claro es que para que esto ocurra es necesario que el lenguaje haya llegado ya a una perfección notable como sistema de expresión y de comunicación interpersonal. La evolución del lenguaje ha de estar muy avanzada para que el primitivo modo de señalar cosas o de hacer indicaciones elementales al próximo adquiera la ductilidad requerida por la creciente complejidad de la conciencia. Añadamos que el proceso es paralelo: en el hombre individual como en los pueblos, la ductilidad y la flexibilidad del lenguaje corren parejas con la riqueza cada vez mayor de la mentalidad y del psiquismo. En pocas ocasiones como en ésta la palabra *progreso* puede ser empleada con absoluto rigor.

Por todo eso el lenguaje plantea en seguida ante la Psicología el problema de su origen y de su evolución.

#### IV. LA EXPLICACIÓN GENÉTICA

Son harto conocidas las tesis corrientes en Psicología y en Sociología acerca del origen del lenguaje. La del lenguaje iniciado por una enseñanza o revelación divinas, señalada ya en el Génesis, reconocida por Cratilo. La de la mímica y la onomatopeya, gradualmente perfeccionadas hasta el simbolismo y la expresión convencional. La del arbitrario acuerdo entre los hombres. La del paso de la expresión natural e instintiva, dada desde el grito de dolor o de júbilo, a las formas voluntarias de comunicación y de significación. Etc.

Es fácil advertir hasta qué punto tales explicaciones diversas pueden harmonizarse y complementarse recíprocamente. En todas se reconoce el *proceso progresivo* del lenguaje. Las discrepancias sólo aparecen en lo concerniente a la fijación del primer vocabulario, siempre elemental y reducido. A partir de él, los hallazgos históricos de la Filología parecen insuperables. Las raíces se combinan y se hacen flexibles, adquieren un mayor caudal de significaciones, pasan de un sentido a otro; las crecientes necesidades del pensamiento provocan lo restante: el hombre logra avanzar en el arte de la expresión voluntaria y racionalizada; va por etapas de la simple indicación o del mero llamamiento a los discursi-

sos más complicados, con períodos condicionales, alternativos, oratorios y poéticos; desde el grito angustioso del habitante primitivo de las cavernas hasta las frases refinadas de un Paul Valéry, o las greguerías de Ramón Gómez de la Serna, pasando por el lenguaje poético de los parnasianos y los gongoristas.

En esta evolución del lenguaje reside sin duda la razón de la diversidad de las lenguas. La Torre de Babel del relato bíblico nos da ya la idea más clara de la vinculación existente entre la multiplicación de los idiomas y la diversidad de los intereses: *los hombres dejan de entenderse entre sí y se ponen a hablar en lenguas diferentes tan pronto como las conveniencias y las preocupaciones peculiares los unen y los separan correlativamente, dando lugar a la formación de grupos*. Cada pueblo forja y tiene el lenguaje que necesita: el que corresponde a la realidad externa en la que vive, al paisaje, al medio ambiente, a la subsistencia, al modo de guarecerse, a sus peculiaridades de defensa y conservación; y el lenguaje va traduciendo al mismo tiempo el incipiente mundo interior.

Después, cada individuo, cada edad, cada familia, cada clase social, cada profesión, irán teniendo, en su día, lenguajes diferentes. «Cada hombre que es una cosa de veras, habla un idioma distinto, que no entiende el que no es esa cosa, porque tienen almas distintas» —dice Pérez de Ayala<sup>10</sup>. La Torre de Babel de la cultura humana, afanosa y atareada, prosigue<sup>11</sup>. El lenguaje —sociedad y vida interior— reproduce en su historia toda la historia del que-hacer y del que-sentir de los humanos.

El lenguaje no es un «factum», sino un «fieri»; no puede concebirse de una manera estática. Sólo por abstracción cabe considerar por separado un momento de su proceso evolutivo. De ahí la tensión interna y la dificultad de la Gramática, cuando es verdadera gramática y no simple ramplonería. De ahí la discrepancia mayor entre la Gramática y la Lógica. Esta considera, en su

<sup>10</sup> *Belarmino y Apolonio* (novela en que se plantea el caso de un hombre que crea un lenguaje para su filosofía), cap. V.

<sup>11</sup> Todas las tentativas de lenguaje universal han fracasado. Salvo las modestas derivadas de verdaderas necesidades o de intereses realmente comunes: así en el vocabulario de las ciencias, del deporte, de los movimientos políticos y sociales, etc.

fijeza, los moldes ideales del pensar. Aquella tiene que captar en su dinamismo y en su perenne transformación los moldes reales e inestables del decir.

El lenguaje no puede darnos la pura idea desprovista de interés vital. Tampoco el puro interés vital si no está idealizado y hecho consciente. El progreso del lenguaje está precisamente en afinar cada vez más tan precaria síntesis: ya latente en el alarido en que se expresa sin querer el miedo, la cólera o el gozo y en la imitación onomatopéyica en que se trata de remediar y de representar la cosa.

Se ve por consiguiente, con toda claridad, el esfuerzo titánico que ha representado el avance hasta nuestro lenguaje actual dotado de capacidad —aunque incompleta— para expresar incluso tendencias subconscientes o reprimidas, del mundo de Freud o de Adler, al lado de ideas derivadas de la más alta abstracción, tal vez identificables con el «*flatus vocis*» de los nominalistas de antaño.

## V. SIGNO Y SIGNIFICACIÓN

La explicación genética del lenguaje ha desembocado con frecuencia, sobre todo bajo la inspiración del Positivismo, en una teoría del lenguaje según la cual éste se reduciría a un sistema de signos que se va perfeccionando progresivamente. Lo hemos visto.

Ahora bien: esta explicación nos parece hoy insuficiente.

El signo —todo signo— da lugar a una serie de fenómenos psíquicos claramente enlazados. Hay, primero, en el signo el hecho del llamamiento de nuestra atención: un signo que quedaría inadvertido resultaría inútil, no cumpliría su función de signo. Luego, es menester que la atención atraída transite del signo a la cosa señalada: porque el signo es alusivo por esencia. Una obra de arte, el vestido atrevido de una dama, podrán llamarnos poderosamente la atención; pero no por eso serán signos; para serlo se requiere que no retengan nuestra atención, antes bien *que la viertan hacia otro objeto distinto*. Huelga añadir que todo este tránsito tiene su eslabonamiento en la asociación de imágenes. Sin confundirse, empero, con ella. No se da propiamente un signo, sin *conciencia de una finalidad*.

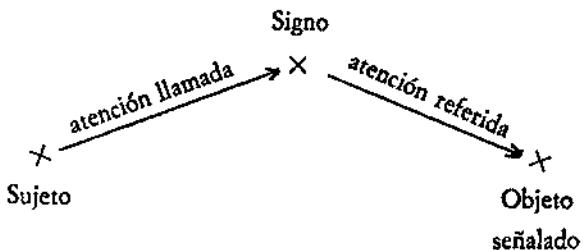
*dad en la asociación*. Por eso los signos llamados «naturales», sólo son signos metafóricamente. En sentido estricto nadie más que el ser consciente hace signos y nadie más que él entiende como tales signos aquellos llamamientos de su atención que la atraen sin acapararla. Aunque también se hable de signos como señales o síntomas pero en sentido lato. *Como si* ciertas apariencias que dan fe de otras o las hacen perceptibles tuvieran tal finalidad intrínseca.

Según la interpretación positivista del lenguaje, las palabras habladas o escritas serían *meros signos*, más o menos evolucionados. Cumplirían su función comunicativa llamando la atención ajena y dirigiéndola a lo que nosotros queremos o podemos expresar. El uso, la convención, las tradiciones colectivas y las habilidades individuales irían dando al lenguaje, como sistema organizado de signos, una capacidad y una utilidad crecientes, pero sin variarlo esencialmente en su naturaleza.

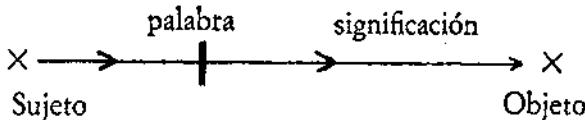
Desde otro punto de vista, la moderna Fenomenología ha impuesto una formal rectificación de este criterio. Una cosa es lo que el lenguaje haya podido ser en su origen o en alguna de sus fases evolutivas. Otra, muy distinta, lo que sea ahora para nosotros *en nuestras actuales vivencias*. Identificar ambas cuestiones implica grave confusión. Tal vez el lenguaje proceda, en efecto, de un sistema de signos. Pero de aquí no se sigue que lo sea aún.

Los fenomenólogos no creen que usemos las palabras como simples signos. Las usamos como provistas de *significación*, en tanto que dotadas y plenas de un sentido, que hace de ellas expresiones «*sui generis*». Precisa, desde luego, que se determine mediante el método de la nueva escuela, la diferencia que haya entre *signo* y *significación*.

Vimos cómo en el signo la atención va y viene. El signo la atrae primero para repelerla después. El paralelo físico de este proceso podrá ser el del rayo reflejado por un espejo. Así:



En cambio, en la significación, las cosas acontecerían de muy otra manera. En consecuencia, es errado considerar un signo la palabra. Cuando pronunciamos una palabra ante alguien capaz de entenderla, la atención del que la oye no se para en ella; por así decirlo, la atraviesa. Como si se tratara en lo físico del cristal de una lente:



El sentido de la palabra no le es extraño ni ajeno. Está tras ella, en latencia, tal vez en *substancia*. De aquí que en el empleo normal de las palabras éstas no sean nunca percibidas separadamente de su significación. Un experimento muy sencillo lo aclara: si decimos a alguien que «la casa es llana», y solicitamos la interpretación de la frase, no obtendremos nunca la explicación de que «la palabra casa es palabra llana». Al contrario nos hallamos ante vacilaciones oscilantes entre que la casa sea baja o de un solo piso. Nadie atribuye el predicado *llana* a la *palabra casa*, sino a la casa misma sugerida por la palabra. La palabra como objeto ha desaparecido, pues.

El signo, al revés, no desaparece so pena de dejar incumplido su propósito. Ha de ser —ya lo vimos— aparente y hasta llamativo. Uno *percibe* el signo. Precisamente porque lo percibe piensa en la *otra cosa*. En el signo hay siempre dos objetos: el signo como tal y lo señalado por el signo. En la significación, la palabra se hace *transparente*, si vale la metáfora.

## VI. LA FENOMENOLOGÍA DEL LENGUAJE

Acabamos de referirnos al punto de vista fenomenológico con respecto al lenguaje, al distinguir entre signo y significación, entre la vivencia actual del lenguaje y el eventual origen del mismo. Es sabido que la Fenomenología representa hoy, desde los estudios de Husserl<sup>12</sup>, el método y la tendencia que ha revolucionado los estudios filosóficos, invadiendo el dominio de todas las ciencias culturales. La importancia de la Fenomenología queda fuera de toda duda por sus resultados iniciales. ¿Qué es, en síntesis?

<sup>12</sup> Sus *Logische Unterschungen* (Investigaciones lógicas) empiezan a publicarse justo en 1900.

Una actitud metódica, hasta emparentada con la de Descartes. Con la que se quiere superar el Psicologismo y el Positivismo, como formas más o menos discretas del Escepticismo y del materialismo, que acechan tras de todo avance del pensamiento humano. La Filosofía Fenomenológica toma en cuenta y en serio las «vivencias», los fenómenos de la experiencia interna; comienza por los del lenguaje y los del discurso lógico. Deja entre paréntesis todos los objetos, todo el mundo exterior, todo el interior en cuanto subjetivo. Considera que vale la pena agotar la observación y la descripción de lo que nos es dado fenoménicamente, sin perdernos en hipótesis ni en teorías. Alardea de ser el más radical y el más sincero empirismo.

Entre lo fenoménicamente dado encontraremos las alusiones, las referencias, las intencionalidades que trascienden de la subjetividad. Brentano fue el precursor de este camino. En la intencionalidad no nos será dado tal vez el término, pero sí la dirección en que aparece apuntado. La Fenomenología como método está constituida por la vuelta a la experiencia interna, supremo y eterno recurso de la Filosofía; vuelta a la experiencia interna saturada por el mayor afán de integración de todos los aspectos de cada fenómeno. Por esta vía las esencias no serán buscadas *fuera* sino *dentro* de cada fenómeno. Se trata de hacer patente lo que de suyo es transparente y suele pasar inadvertido para el conocimiento vulgar o para el lado vulgar del conocimiento científico. Reconozcamos que la Fenomenología implica un Positivismo mayor en cuanto al método, pero con capacidad para salir del Positivismo en cuanto a las conclusiones negativas de éste y para ir a parar al neo-idealismo y al neo-espiritualismo. Los propios discípulos de Husserl —disidentes o no— lo acreditan<sup>13</sup>.

Son muchos los entronques históricos de la Fenomenología. Francisco Brentano, a quien acabamos de citar, representa al más inmediato y al más reconocido. Remontando el tiempo, hallamos notables antecedentes del nuevo método en el idealismo cartesiano y en la Teoría tomista

<sup>13</sup> Para una información rápida acerca de la Fenomenología de Husserl, puede verse en castellano la obra de Joaquín XIRAU, *La Filosofía de Husserl. Una introducción a la Fenomenología* (Buenos Aires, 1941). También las *Meditaciones cartesianas* de Husserl, que José GAOS acaba de prologar y traducir (Méjico, 1942).

de las «speciei». Más allá, y en última instancia, el supremo idealismo de Platón. La Fenomenología está actualmente, como estuvieron en su tiempo estos sus antecedentes, en un momento álgido de renovación filosófica. La vemos emparentada con todas las tendencias encaminadas a salvar la objetividad, ahondando en la raíz de lo subjetivo. Así se explica que el método fenomenológico parezca llamado a llenar el interés del actual momento filosófico y a proyectarse plenamente en el futuro inmediato.

Pero no es esto sólo: la pureza y la novedad relativa del método propuesto lo hacen apto para su aplicación a las más diversas disciplinas: el Derecho, el Arte, la Economía, la Moral, etc.; desde luego a la Gramática y a la Lógica. En ellas la tarea fenomenológica es particularmente doble: las vivencias de la palabra y de la significación, y de la validez de los conceptos no constituyen solamente temas de aplicación de la fenomenología, sino el objeto de sus investigaciones iniciales, sus primeras fuentes de experiencia. Así Husserl dedica a la fenomenología del lenguaje la primera indagación sistemática de sus «Logische Unterschungen» (Vol. II), en las páginas que siguen inmediatamente a la defensa del nuevo método y a la crítica del Psicologismo (Vol. I).

Los conceptos de: expresión en sentido específico, significación, intención y cumplimiento significativos; las distinciones necesarias entre la notación, la significación y el señalamiento objetivo; he aquí los temas principalmente tratados por Husserl en su fundamental fenomenología del lenguaje. Todos ellos son vistos en su mayor complejidad «aparecial», pero, en cambio, sin preocupación alguna por las explicaciones de tipo psicogenético. Es obvia, desde luego, la observación que hace H. J. Pos<sup>14</sup> respecto a que la fenomenología del lenguaje difiere de la lingüística principalmente en que ésta ve el lenguaje en su devenir histórico mientras que aquélla lo ve en su pletórica realidad del presente; tal como el lenguaje es y vale en su uso normal<sup>15</sup>.

<sup>14</sup> Pos, H. J., «Phénoménologie et Linguistique». Trabajo inserto en el n.º 2 de la *Revue Internationale de Philosophie* (correspondiente a enero de 1939, y consagrado a Husserl), pp. 354-365.

<sup>15</sup> Reproducimos del trabajo citado:

«Si la conscience linguistique primitive admettait la

Tenemos, pues, muy claros los dos aspectos de la Fenomenología del Lenguaje: *a)* Lo que el examen y la descripción cuidadosa de los fenómenos de la expresión lingüística representan como aportes generales para la Fenomenología lógica. *b)* Lo que la Fenomenología como método puede a su vez aportar a la Gramática, a la ampliación de su horizonte y al afinamiento de sus problemas.

Es evidente que la primera labor corresponde de preferencia a los filósofos; mientras que la segunda compete y obliga a los gramáticos. La eficacia de ambos aspectos correlacionados se patentiza con el solo ejemplo de la diferencia establecida entre signo y significación que hemos desarrollado antes.

## VII. LA GRAMÁTICA FENOMENOLÓGICA

No parece que haya inconveniente en llamar a la primera de las tareas ahora mismo indicadas, «Fenomenología del Lenguaje» en sentido estricto, y a la segunda «Gramática fenomenológica».

Tales denominaciones ofrecen, con toda probabilidad, la ventaja de indicar claramente el sentido de los estudios respectivamente rotulados. Ateniéndonos a ella, pasamos a examinar, en forma sumaria, los conceptos y los posibles alcances de una Gramática fenomenológica, tomando como ejemplos algunos de los problemas fundamentales que ya han sido traídos al campo de los estudios gramaticales.

En primer término, la relación tradicional entre la Gramática y la Lógica ha cambiado algo. La clásica subordinación de las *reglas* del lenguaje a las del pensamiento carece propiamente de sentido. Las normas ideales que se entresacan de las vivencias no tienen entre sí subordinación estricta. Es imperativo de la Fenomenología conservar los fenómenos en su rango

rélativité qui introduit le savoir, elle perdrait sa sûreté et ne saurait plus agir.»

«Utiliser ce qui a été acquis sans rappel conscient de l'acquisition, c'est ce qui caractérise l'exercice de la parole.»

«Le sujet parlant dispose du langage comme dans une dimension qui a été soustraite au temps et où toute trace d'acquisition antérieure ou postérieure a été effacée.»

supremo. Las leyes del lenguaje en lo que éste tiene de expresión significativa no dependen de las leyes lógicas. Lo que sucede es otra cosa: que se encuentran con ellas y las aclaran<sup>16</sup>.

La Gramática fenomenológica se presentará así relativa pero realmente autónoma. Por lo demás, quedará desprendida de las preocupaciones psicológicas propiamente dichas, de la lingüística y de la historia individual o social del lenguaje. Tendremos una *Gramática pura*, hermana y separada de la *Lógica pura*.

En estas condiciones, deberá fundarse una nueva teoría de las partes de la oración y del concepto de la oración misma. Particularmente el sustantivo y el verbo han de ser comprendidos bajo una nueva luz. Ya no hay (en abstracto) verbos transitivos y verbos intransitivos; antes bien verbos que cumplen ora una función, ora otra. Los antiguos pronombres demostrativos pasan a ser entendidos más como gestos indicadores que como palabras en sentido estricto. La analogía parece definitivamente absorbida por la sintaxis. Etc.

Tomemos, como ejemplo destacado, la consideración del pronombre. Amado Alonso y Henríquez Ureña hacen notar muy acertadamente en su *Gramática Castellana*<sup>17</sup>, el error consagrado de definir el pronombre como aquella palabra sin significación propia que se pone en lugar de otra, cuya repetición ahorra; ya Andrés Bello había observado que no había en puridad un pronombre de primera persona; nuestros autores ponen en evidencia que con semejante concepto se haría absurda la interpretación de frases como ésta: «toma tu libro; yo me quedo con el mío»;

<sup>16</sup> Recuérdese lo que ocurre en la significación de los juicios según sean entendidos como juicios de comprensión o de extensión, en las fórmulas respectivas  $S > P$ ,  $S < P$ . Sólo la interpretación del lenguaje y la aproximación humana al que habla nos permitirá saber cuándo la cantidad en que está valorado un cuadro representa sólo una de tantas cualidades de este cuadro, y cuándo el cuadro es señalado como uno de tantos objetos cuyo valor pueda ser equivalente. En la Lógica formal pura no hay modo de establecer una u otra preferencia de dirección para el juicio: *esta pintura vale X Bs.*

<sup>17</sup> *Gramática Castellana* (Buenos Aires, 1938), notas finales al Primer Curso, n.º II. Vale la pena observar, entre paréntesis, el paralelo de orientación entre esta Gramática y la de José Luis SÁNCHEZ TRINCADO, (*Gramática Castellana*, Santiago de Chile-Caracas, 1940), ya puesto de relieve en el prólogo de esta última.

si *mio* sustituye a *libro*. También Bello vio que los pronombres no constituyan una parte fija y determinada de la oración; cumplen distintas funciones. Los pronombres vienen a ser «una clase *semántica*» de palabras, caracterizada por su especial modo de significación: la significación de los pronombres es «esencialmente ocasional».

La Gramática fenomenológica obliga por una parte a no perder de vista el dinamismo de las palabras, incluso en sus categorías formales; por otra parte, a captar los planos de la existencialidad y de la esencialidad en la significación y la mención objetiva de las expresiones del lenguaje. Julio Stenzel, en su *Filosofía del Lenguaje*<sup>18</sup>, propone la consideración paradigmática del tránsito de los pronombres demostrativos al artículo determinado, del numeral al pronombre indefinido y al artículo indeterminado.

Precisamente sobre el artículo, en una monografía dedicada a él<sup>19</sup>, Amado Alonso pone de manifiesto cómo el artículo refiere el sustantivo a lo existencial, y cómo, sin artículo, el nombre apunta a lo esencial de lo nombrado. Al suprimir el artículo nos desasimilamos más de la realidad exterior de las cosas y nos referimos de preferencia a su valoración íntima. El gran ejemplo está en el sentido enfático con que Sancho pondera que, para seguir a Don Quijote, dejó «hijos y mujer», y no *los hijos* y *la mujer*, o mucho menos *unos hijos* y *una mujer*. La ausencia de artículo, en una lengua que lo tiene, sirve para expresar un estado de espíritu y una significación especial. Como se ve, el problema que así se plantea está mucho más allá de las cuestiones tradicionales relativas a la corrección gramatical.

### VIII. LA GRAMÁTICA GENERAL

La Gramática fenomenológica implica la posibilidad efectiva de una Gramática General, precisamente porque el método de la Fenomenología representa un término equidistante de la deducción y de la inducción clásicas.

<sup>18</sup> Cap. V, n.º 9. La traducción castellana de este libro fue obra de Ramón de la Serna. (*Revista de Occidente*, Madrid, 1935.)

<sup>19</sup> *El Artículo y el Diminutivo*, edición de la Universidad, Santiago de Chile, 1937.

La Gramática General ha sido hasta ahora más bien un anhelo químérico que una realidad. No pocas veces ha sido abandonada por imposible. La Gramática Comparada y la Histórica han acumulado más inconvenientes que ventajas para una verdadera Gramática General que estuviera algo segura de sí. Por otro lado, la Gramática General de base y estructura lógicas a que aludíamos al principio de este estudio ha parecido excesivamente racionalista y formalista para poder encuadrar con eficacia y pleno sentido las variadas y cambiantes formas de los lenguajes conocidos y de los desconocidos; además, en una Gramática General de tal naturaleza, se corre el grave riesgo —ya apuntado también— de reducir el lenguaje a una sola de sus dimensiones.

La Gramática General fundada en la Fenomenología ofrece, en cambio, perspectivas mejores. Porque parte del fenómeno significativo en cuanto tal. Ciertas reglas o normas —aunque obvias y sencillas— podrán ser entresacadas sin mayor peligro y con alguna seguridad; no de generalización, sino de esencialidad. El signo puede ser arbitrario; la función significativa no. Nada importa que haya algo arbitrario en su historia.

Lo que interesa reconocer desde luego es la obligada parquedad de toda Gramática General.

Con la Gramática General ha ocurrido un poco lo que con el Derecho Natural. Una primera tendencia, basada en la no-arbitrariedad fundamental de lo normativo, ha creído hallar en ciertos mandamientos o prohibiciones la expresión necesaria e invariable de lo que debe hacerse y de lo que debe omitirse, cualesquiera que sean las vicisitudes de los tiempos. La combinación de los derechos Romano y Canónico, como la Gramática latina, han servido para llenar este paradigma. Después se ha ido viendo que innumerables preceptos no podían ser mantenidos como válidos para todo tiempo y lugar. Que su *naturalidad* estaba constituida por una falsa presunción, algo ingenua. Se asiste entonces a un proceso de depuración creciente de las normas tenidas por absolutas. Las correspondientes disciplinas se hacen en consecuencia cada vez más *formales*. Su época de crisis sigue irremediablemente. El Relativismo historicista las arruina. Para ser repuestas, se requiere ya un nuevo método; como el que hemos indicado ha poco: el de buscar las esencias por la vía de las vivencias,

tanto mejores y más válidas cuanto más singulares y más íntimas.

Los pensadores actuales, empeñados en tal faena, no tratan de disimular las dificultades de la empresa; *ni la modestia de los resultados*. Al contrario; basan en aquellas dificultades y en esta modestia su principal alegato.

No faltan los que ponderan despectivamente lo exiguo y lo perogrullesco de una Gramática General. Los que confunden su parquedad con su inexistencia. Pero el más alto lujo del espíritu parece consistir, cabalmente, en la búsqueda de esas pequeñas grandes verdades destinadas a quedar ocultas para los que, acomodados en su noche, se contentan con ver pardos a todos los gatos, según reza el viejo refrán castellano. Por unas cuantas verdades sencillas, vivió y murió Sócrates.

## IX. EL LENGUAJE EN LA CULTURA Y EN EL ARTE

Vista la relación entre la fenomenología del lenguaje y la Gramática fenomenológica, no ofrecerá la menor duda que la primera ha de envolver a la segunda en el sentido de que todas las normas del lenguaje más o menos universales quedarán encuadradas dentro de la comprensión del fenómeno de la expresión significativa; en otros términos: más allá de las Gramáticas particulares y de la general, la Fenomenología debe continuar el estudio y la observación del lenguaje en sus más diversos aspectos, particularmente como instrumento de la cultura y como material sutilísimo para el Arte.

Ya apuntamos el valor constante del lenguaje en lo que tiene de insinuación y alusión, incluso de doble sentido. Nada puede decirse del lenguaje que sea más evidente ni que haya sido, por lo mismo, más tenazmente descuidado. En la medida en que el lenguaje se hace independiente de la Lógica se adentra en la zona emotiva, artística y de la cultura más profundamente humana.

En la cultura humana, el lenguaje no es un mero instrumento, como quisiera la concepción positivista. Es el instrumento por antonomasia, el que participa más esencialmente de la doble naturaleza del hombre: espíritu y materia; afán de apoyarse en las cosas y delirio de las ideas. En términos radicales bien podría afirmarse que

no cabe cultura sin lenguaje, ni lenguaje sin cultura. Tanto es ello así, que toda manifestación cultural se convierte de un modo u otro en lenguaje: la sentencia o la ley, el refrán popular, la predicación religiosa, el sentido de la música, el simbolismo de un cuadro, los colores de una bandera.

Porque la cultura en general, como el lenguaje en particular, se basan en la presunción de que es posible e inevitable una intercomunicación personal, una percepción y comprensión ajenas. Toda cultura implica al prójimo. Toda forma de cultura supone una idea *realizada y perceptible*: vale decir pendiente de una *comprensión correlativa a su creación y entronizamiento*.

En las manifestaciones de las Bellas Artes esto se patentiza hasta el extremo. Y cuando el Arte toma la palabra como materia —en el caso de la poesía por ejemplo— pone en paradójica y fecunda antítesis los dos grandes valores del lenguaje: la precisión y la belleza, lo lógico y lo emotivo. Tomemos ejemplos sencillos: una explicación académica será tanto mejor cuanto más precisa, lógica y rigurosa; si además resulta bella, esta cualidad será tenida por afortunada pero adventicia. En cambio, en un poema lo que se buscará por encima de todo será la belleza, la emoción estética que encienda y comunique: su sentido concreto y lógico vendrá a ser lo de menos, como en el caso de un cuadro pintado como obra de arte y no como signo o propaganda.

La vivencia del lenguaje en la cultura y en el arte nos fuerza a reconocer y a estimar la síntesis seguridad-inseguridad de la palabra; nos

hace ver cómo ésta ha de ser poseída y huidiza a un tiempo, en una especie de coquetería femenina o amor explicado a la manera del *Symposium* platónico.

Toda síntesis es siempre precaria. El hombre que la requiere queda tan insatisfecho y tan enamorado de ella como de sí mismo. El lenguaje se nos presenta así como la imagen temblorosa y exacta del hombre, el trémulo reflejo de Narciso en las aguas. Nuestras frases han de expresar lo que nosotros somos: razón y sentimiento: de aquí el arte upremo de hacerlas y de interpretarlas.

Ha sido un error frecuente en la Historia de la Cultura considerar que las grandes obras fueron simples creaciones de sus autores o del medio social en que se produjeron: más bien lo son de los públicos o de las generaciones que tratan y tratarán de comprenderlas según modos distintos y aun opuestos. Toda obra de cultura es una latencia, una palabra que requiere ser oída y entendida: el *Quijote* no es lo que Cervantes pensara o escribiera: es lo que nosotros leemos y lo que leyeron nuestros padres y lo que van a leer nuestros hijos; lo que cada uno ha creído ver en el *Caballero de la Mancha*. El aforismo de un filósofo, el consejo de un santo, el artículo de una ley, la sentencia de un héroe, la queja de un poeta valen en cuanto las generaciones las repiten y las gentes las interpretan; su significación no es nunca ni fija ni unívoca. Su sentido está en su belleza, ni huérfana ni esclava de la razón que la sostiene.

Caracas, octubre de 1942.